

Comerciantes republicanos en el Suroccidente colombiano (1850-1912)*

Republican traders in south-western Colombia (1850-1912)

Comerciantes republicanos no sudoeste colombiano (1850-1912)

Brayhan Arevalo Meneses

Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador

Quito, Ecuador

arevalo231@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0001-5885-3442>

<https://doi.org/10.29078/procesos.n58.2023.4363>

Fecha de presentación: 30 de octubre de 2023

Fecha de aceptación: 14 de diciembre de 2023

Artículo de investigación



* El presente artículo es producto de la tesis doctoral titulada “Comercio republicano. La región suroccidental colombiana durante la segunda mitad del siglo XIX”. Dicha tesis fue financiada por la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, a través de sus becas doctorales.

RESUMEN

Este artículo establece un vínculo entre la acción colectiva de los grandes comerciantes del Suroccidente colombiano y el republicanismo. Con este objetivo, explora las libertades de asociación, crédito, inversión y formación de los comerciantes. El estudio argumenta que las agencias de los comerciantes fueron fundamentales para dinamizar las frágiles economías de las nascentes repúblicas que se insertaron al mercado mundial a mediados del siglo XIX. Sin embargo, su acción no fue nacional, sino regional donde se consolidaron como un grupo social dominante. De esta manera, el artículo acomete el estudio de las libertades en función de las actividades comerciales. Este es un aspecto poco estudiado por la historiografía enfocada en el sufragio y el surgimiento de la opinión pública como escenarios de la libertad moderna.

Palabras clave: historia latinoamericana, historia social, historia de Colombia, comercio, república, libertad, siglo XIX, siglo XX, regiones.

ABSTRACT

This article draws a link between the collective action of large merchants in southwestern Colombia and republicanism. To this end, it explores the traders' freedoms of association, credit, investment, and training. The study argues that the merchants' agencies were fundamental to dynamize the fragile economies of the emerging republics that were inserted into the world market in the mid-nineteenth century. However, their action was regional rather than national, where they consolidated themselves as a dominant social group. In this way, the article undertakes the study of freedoms in terms of commercial activities. This aspect has been scarcely studied by historiography focused on suffrage and the emergence of public opinion as scenarios of modern freedom.

Keywords: Latin American history, social history, history of Colombia, trade, republic, freedom, 19th Century, 20th Century, regions.

RESUMO

Este artigo estabelece um vínculo entre a ação coletiva dos grandes comerciantes do sudoeste colombiano e o republicanismo. Com isso, explora-se as liberdades de associação, crédito, investimento e formação dos comerciantes. O estudo argumenta que as agências foram fundamentais para dinamizar as frágeis economias das nascentes repúblicas que entraram no mercado mundial a meados do século XIX. Sem embargo, a sua atuação não foi nacional, mas sim regional com a qual se consolidaram como um grupo social dominante. Dessa forma, o artigo empreende o estudo das liberdades em função das atividades comerciais. Este ainda é um aspecto pouco estudado pela historiografia focada no sufrágio e no surgimento da opinião pública como cenários da liberdade moderna.

Palavras chave: história latino-americana, história social, história da Colômbia, comércio, república, liberdade, século XIX, século XX, regiões.

INTRODUCCIÓN

La inserción económica de las repúblicas latinoamericanas al mercado mundial en el siglo XIX configuró una “globalización” comercial marcada por cortos auges y prolongadas crisis.¹ En Colombia, el republicanismo ofreció una plataforma política e ideológica para que los comerciantes ejercieran acciones colectivas manifestadas a través de las libertades de asociación, inversión, consumo, crédito y la posibilidad de comerciar con cualquier mercadería, salvo algunas exenciones de armas y máquinas para hacer monedas.² El período de mayor intensidad de ese republicanismo comercial se inició a partir de las reformas liberales de mediados del siglo XIX que consideraron el crecimiento del comercio interno y externo como el único camino hacia el progreso; esta política se extendió hasta las primeras décadas del siglo XX, cuando la industrialización cambió los elementos y mecanismos sobre los cuales debía avanzar el desarrollo económico del país.³

Hay que advertir que la historiografía colombiana ha dividido la segunda mitad del siglo XIX en dos grandes períodos políticos conocidos como Federalismo (1853-1886) y Regeneración (1886-1903).⁴ Sin embargo, una revisión sobre la legislación comercial demuestra que entre esos dos períodos no existieron diferencias sustanciales a nivel comercial como sí las hubo en lo administrativo, político, educativo y religioso. La idea del crecimiento del comercio basado en las libertades económicas se mantuvo en sus líneas generales desde la unificación y el establecimiento de los derechos de importación y exportación, en 1823.⁵ Luego se publicaron varios Códigos de Aduanas y Comercio, en 1853, 1856, 1864, 1872, 1888 y 1899, que solo se diferenciaron en el valor y organización de las tarifas, la exención, imposición o anulación de aranceles a ciertos productos, el funcionamiento de las aduanas

1. Sandra Kuntz, *La primera era exportadora reconsiderada: una revaloración de su contribución a las economías latinoamericanas* (Ciudad de México: El Colegio de México, 2019); y Sandra Kuntz, *Las exportaciones mexicanas durante la primera globalización (1870-1929)* (Ciudad de México: El Colegio de México, 2010).

2. Jorge Orlando Melo, “Las vicisitudes del modelo liberal (1850-1899)”, en *Historia económica de Colombia*, ed. por José Antonio Ocampo (Bogotá: Siglo XXI, 1991), 119-172.

3. Frank Safford, “The Emergence of Economic Liberalism in Colombia”, en *Guiding the Invisible Hand. Economic Liberalism and the State in Latin American History*, ed. por Joseph L. Love y Nils Jacobsen (Nueva York: Praeger, 1988), 35-62.

4. María del Pilar Melgarejo, “El lenguaje político de la Regeneración en Colombia y México” (tesis de doctorado, Universidad de Pittsburgh, 2007).

5. “Ley del 5 de agosto de 1823”, en *Codificación nacional de todas las leyes de Colombia desde el año de 1821, hecha conforme a la ley 13 de 1912*, t. I (Bogotá: Imprenta Nacional, 1924), 262.

y los resguardos, los requisitos legales para crear sociedades y el control del contrabando.⁶

Lo anterior no sugiere un período homogéneo en lo comercial, pues los verdaderos vaivenes surgieron de las bonanzas y crisis de los precios de las exportaciones colombianas en el mercado mundial y de las guerras civiles internas. Los auges del tabaco y la quina (1850-1857), quina y café (1870-1873) y café (1893-1898) aumentaron las ganancias, estimularon la diversificación de las inversiones y el afloramiento de sociedades comerciales. Mientras que las crisis producidas por la recesión mundial de la guerra civil norteamericana (1861-1865), la guerra civil interna (1875-1877), la estrepitosa caída de los precios de la quina (1883-1887), que coincidió con otra guerra civil, la depresión severa producida por la Guerra de los Mil Días y la hiperinflación (1899-1903),⁷ afectaron la movilización de las mercaderías, el consumo de importaciones y el interés de los créditos.⁸

En cuanto al espacio, la nación no fue el escenario donde se movieron a plenitud los comerciantes, pues los medios de comunicación entre las cambiantes provincias, estados y, posteriormente, departamentos fueron precarios.⁹ En su lugar, fueron las regiones económicas, conectadas cada una por un puerto marítimo o fluvial distinto, las que determinaron el ritmo, dirección, magnitud e intensidad del comercio.¹⁰ En ese proceso, fueron fundamentales los caminos carreteros y proyectos ferroviarios que conectaron las sierras con el mar, la consolidación de gremios de comerciantes por regiones, los sentimientos regionalistas particulares y los recursos naturales (clima, productos agrícolas, geografía, ríos, etc.). Para el caso suroccidental colombiano, se trató de un espacio periférico y de fronteras permeables con el Ecuador que buscó

6. "Ley del 1 de junio de 1853", en *ibíd.*, t. XV, 351-515; "Decreto del 1 de agosto de 1856", en *ibíd.*, t. XVII, 173-221; "Ley 42 del 29 de mayo de 1864", en *ibíd.*, t. XXI, 121-166; "Decreto del 13 de agosto de 1872", en *ibíd.*, t. XXVI, 222-303; "Ley 27 del 21 de febrero de 1888", en *Leyes de la República de Colombia expedidas por el Consejo Nacional Legislativo en sus sesiones de 1888* (Bogotá: Imprenta de Vapor Zalamea Hermanos, 1888), 93-97; Henrique Arboleda, *Código de aduanas de la República de Colombia* (Bogotá: Imprenta de Vapor, 1899).

7. José Antonio Ocampo, *Colombia y la economía mundial, 1830-1910* (Bogotá: Tercer Mundo, 1984), 105-119.

8. *El Trabajo*, n.º 4, 11 de junio de 1887: 2.

9. Sobre la configuración económica de la región suroccidental y sus desconexiones con las divisiones administrativas políticas, véase Brayhan Arevalo, "Economía y región. El caso del Suroccidente colombiano durante la segunda mitad del siglo XIX", *Oficio. Revista de Historia e Interdisciplina*, n.º 14 (2022): 29-50.

10. Según Colmenares, la fracción de clase dedicada al comercio de exportaciones no fue una expresión de la nación, como no lo fue la economía en general, sino un complejo sistema de regiones. Germán Colmenares, "La nación y la historia regional en los países andinos, 1870-1930", *Revista Andina* 3, n.º 2 (1985): 310-313.

Figura 1. Mapa de la región suroccidental a finales del siglo XIX



Fuentes y elaboración del autor.

afanosamente conectar las sierras y los valles interandinos con el océano Pacífico y este, a su vez, con el mundo atlántico (figura 1).¹¹

Los agentes que articularon esa economía regional con el mercado mundial fueron, principalmente, los grandes comerciantes que construyeron una visión propia de la república a través de acciones colectivas manifestadas en las libertades de hacer negocios, realizar inversiones, solicitar u ofrecer créditos, participar en la opinión pública y sostener confrontaciones con el

11. La ruta comercial marítima del Pacífico desde 1840 recorrió toda la costa desde Panamá, pasando por Buenaventura, Tumaco, Esmeraldas, Guayaquil, El Callao y Valparaíso hasta dar la vuelta por Magallanes. Véase Raymond Rydell, *Cape Horn to the Pacific. The Rise and Decline of an Ocean Highway* (Berkeley / Los Ángeles: University of California Press, 1952).

Estado fiscalista.¹² A nivel jurídico fueron reconocidos como comerciantes los hombres mayores de veinte años con peculio propio, habilitados para la administración de sus bienes y, en el caso de las mujeres, con autorización de su padre o marido y, para las separadas, con permiso de un juez. Asimismo, se entendió por comerciantes a aquellos ciudadanos que realizaron negocios de forma esporádica, regular o de manera profesional, nacionales o extranjeros. Para los dos últimos era necesario inscribirse en los registros censales de cada cantón, llevar sus propios libros de cuentas y guardar todos los documentos arancelarios expedidos por las aduanas.¹³ Por supuesto, no se ignora que allí también participaron otros agentes que aquí no serán abordados, como fueron los pequeños comerciantes, artesanos, transportistas (marineros, bogas y arrieros), consumidores en general y los funcionarios del Estado, especialmente los aduaneros y cónsules.

Estudios recientes en el campo de la historia económica regional se han concentrado sobre los negocios, inversiones y redes de unos cuantos comerciantes, considerados importantes por la magnitud de sus transacciones, dejando de lado que constituyeron una comunidad más amplia cohesionada por intereses y acciones comunes.¹⁴ Aunque no se puede hablar de un grupo homogéneo, dada la diversidad de sus capitales, inversiones, nacionalidad, religión, ubicación o filiación política, al menos se pueden distinguir algunas características que los definieron como un grupo social en ascenso.

Por un lado, conformaron gremios y asociaciones que sirvieron para controlar la oferta, la demanda y los precios en el mercado interno. Su organización y poder económico les sirvió para enfrentar la política fiscalista del Estado central y participar activamente en casi todos los debates de la opinión pública. Además, consolidaron una comunidad comercial en constante crecimiento, constituida principalmente por hombres, que defendieron una serie de derechos y virtudes alrededor del respeto por la propiedad privada, cumplimiento, solidaridad, riesgo, desarrollo científico y búsqueda del progreso. De esa manera, su republicanismo no solo se expresó en los

12. El concepto de “acción colectiva” fue desarrollado por Charles Tilly y también por Eric Van Young para explicar los medios por los cuales los sectores sociales ejercen el poder, plantean sus intereses y presionan a sus oponentes. Esas acciones transitan por diferentes temporalidades, son locales y globales, directas e indirectas, legales e ilegales, violentas y pacíficas, y se alimenta de las coyunturas y oportunidades políticas, económicas y culturales. Véase María Camila Díaz Casas, *Salteadores y cuadrillas de malhechores: una aproximación a la acción colectiva de la “población negra” en el Suroccidente de la Nueva Granada, 1840-1851* (Popayán: Universidad del Cauca, 2015), 11-59.

13. “Ley del 1 de junio de 1853”, en *Codificación nacional de todas...*, t. XV, 351-515.

14. Véase, por ejemplo, Catherine Espinosa, Isabel Cristina Bermúdez y Alonso Valencia, *Ulpiano Lloreda y los inicios de la industrialización vallecaucana* (Cali: Universidad del Valle, 2017).

tradicionales campos de la política y la vida pública, sino que también hizo presencia en la economía.¹⁵

Por otro lado, se ha insistido en que las economías regionales se desarrollaron en permanente crisis y retraso, lo cual merece una revisión a la luz de las agencias de los comerciantes y las libertades republicanas que dispusieron en las regiones. Si bien es cierto que los productos de exportación estuvieron marcados por movimientos especulativos, también lo es que el comercio regional sufrió una serie de transformaciones que se ha tendido a opacar.¹⁶ Por ejemplo, las inversiones se diversificaron para amainar las pérdidas, las importaciones fueron cada vez más grandes, se construyeron caminos, con todas las dificultades asociadas, y se fundaron redes de información comercial.¹⁷ Contrario a lo que sugirió la historiografía económica de un siglo XIX que habla de constante crisis, la mayoría de los comerciantes aumentaron sus fortunas, ampliaron sus propiedades y muchos de ellos, a inicios del siglo XX, promovieron proyectos industriales, agropecuarios y de servicios a gran escala.¹⁸

Lo anterior no desconoce que la acción colectiva de los comerciantes fue afectada por las políticas económicas de los diferentes gobiernos. Sin embargo, a excepción de las continuas reformas fiscales que cambiaban las tasas impositivas y el funcionamiento de las aduanas, lo cual causó la mayoría de disputas entre el Estado y los comerciantes, ningún gobierno impuso una visión de la economía completamente liberal o proteccionista. Más bien, políticos liberales y conservadores coincidieron en que el progreso de la nación solo podría medirse en tanto se aumentara la participación en el comercio externo y se ampliaran los mercados internos.¹⁹

Encuadrado en ese horizonte, este artículo explora la acción colectiva de los grandes comerciantes apalancada en las libertades republicanas que surgieron en las dinámicas del libre comercio. Para explicar ese proceso se proponen seis apartados. En el primero se estudia el crecimiento de los comerciantes, entre el segundo y el quinto se abordan las libertades de asociación, crédito, inversión y formación, y el sexto analiza las confrontaciones con el

15. Marco Palacios, *La clase más ruidosa y otros ensayos de política e historia* (Bogotá: Norma, 2002), 41-43.

16. Ocampo, *Colombia y la economía...*

17. Alonso Valencia Llano, *Empresarios y políticos en el Estado soberano del Cauca, 1860-1895* (Cali: Universidad del Valle, 1993), 9-10.

18. Jairo Henry Arroyo Reina, *Historias de las prácticas empresariales en el Valle del Cauca* (Cali: Universidad del Valle, 2006), 27-73.

19. Óscar Rodríguez, "La política económica. Del liberalismo económico a la unificación política formal: 1861-1904", en *Estado y economía en la Constitución de 1886*, comp. por Óscar Rodríguez (Bogotá: Contraloría General de la República, 1986).

Estado central fiscalista. Las fuentes consultadas no solo reflejan la visión estatal contenida en los archivos de las aduanas, censos, correspondencia consular, legislación y registros notariales, sino que son contrastadas con la prensa regional y las fotografías.²⁰

EL CRECIMIENTO DE LOS COMERCIANTES

El desmonte de la economía colonial condicionada por los monopolios, consulados, hacienda y minería trajo aparejado un aumento espectacular en los individuos dedicados al comercio.²¹ Si bien no es posible establecer con precisión cuántos comerciantes hubo en el Suroccidente colombiano a finales del siglo XIX, al menos los censos de población ayudan a configurar un estimado. Cabe aclarar que esos documentos tienen varios problemas de veracidad y cuantificación, por ejemplo, la poca formación estadística de los jefes municipales, inspectores y funcionarios públicos encargados de levantar los datos produjo inconsistencias entre las cifras agregadas y desagregadas, como es el caso de un individuo que fue al mismo tiempo comerciante, hacendado, ganadero y profesional liberal, y fue ubicado en una sola categoría.²² La figura comparativa 2, construida a partir de los datos censales nacionales, pese a todos sus problemas, muestra el crecimiento de los comerciantes suroccidentales frente a otras regiones del país. El principal criterio de selección no fue la magnitud de sus negocios o inversiones, tampoco el sector al que se dedicaban, sino que sus actividades estuvieran relacionadas con la compraventa de productos y servicios.

El primer registro, correspondiente al enorme Estado del Cauca en 1875, fue de 2631 comerciantes, al interior de una población total de 450 000 habitantes. El segundo registro, de 1912, reportó un aumento en casi tres veces: 7226, que no fue proporcional con el crecimiento de la población general de la región, que solo llegó a 721 447 personas.²³ Los mapas muestran que otras

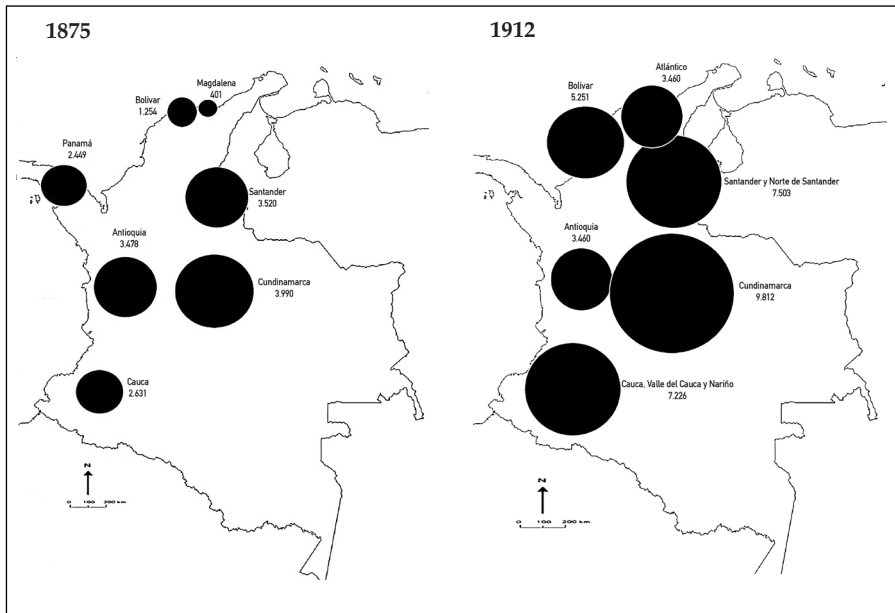
20. Sobre el análisis de datos comerciales, véase Sandra Kuntz, "Latin American Foreign trade Statistics for the 19th and early 20th Centuries", *Journal of Iberian and Latin American Economic History* 36, n.º 1 (2018): 13-25.

21. Anthony McFarlane y Angela Mejía, "Comerciantes y monopolio en la Nueva Granada: el consulado de Cartagena de Indias", *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 11 (1983): 43-69.

22. Fernando Gómez, "Los censos en Colombia antes de 1903", en *Compendios de estadísticas históricas de Colombia*, ed. por Miguel Urrutia y Mario Arrubla (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1970).

23. Los datos de población para la región suroccidental en 1912 se construyeron sumando la población de los departamentos de Cauca: 211 756 (Caldas, Santander, Popayán, Camilo Torres y Silvia), Nariño: 292 535 (Núñez, Barbacoas, La Cruz, Juanambú, Obando,

Figura 2. Crecimiento de los comerciantes en la región suroccidental



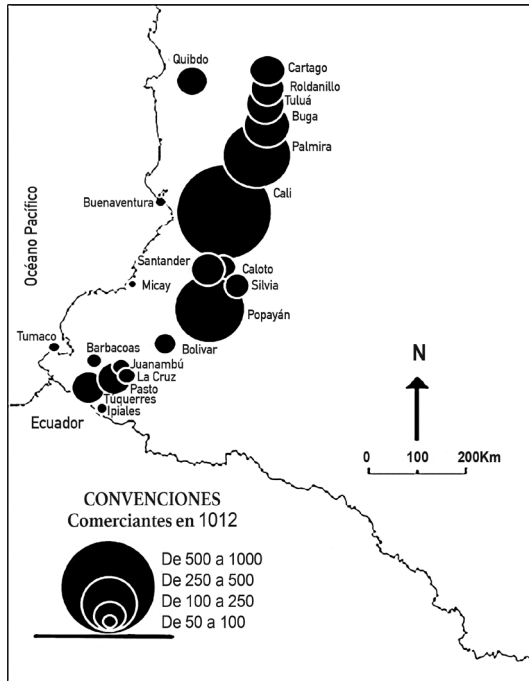
Fuentes: Izquierda. Anibal Galindo, *Anuario estadístico de Colombia* (Bogotá: Imprenta de Medardo Rivas, 1875). Derecha. Pedro M. Carreño, *Censo general de la república de Colombia levantado el 5 de marzo de 1912* (Bogotá: Imprenta Nacional, 1912).

regiones como la Central (Cundinamarca) o la Caribe (Bolívar y Atlántico) también triplicaron el número de comerciantes, mientras el resto lo hizo en menores proporciones. Esto demuestra que la centralización política y administrativa impuesta por la Regeneración, a partir de 1886, para controlar el desorden y las autonomías de los estados federados, no afectó el desarrollo del comercio y, por el contrario, aumentó el número de agentes en los bordes de la nación.

Los comerciantes suroccidentales fueron diferentes a los del centro del país, a los nororientales o a los caribeños que los superaron en tamaño y experimentaron un movimiento comercial hacia el norte, vinculándose directamente con el Atlántico. Inclusive regiones occidentales como la antioqueña o el Chocó establecieron conexiones más intensas con Cartagena y

Túquerres, Pasto) y Valle: 217 159 (Buenaventura, Cartago, Roldanillo, Buga, Palmira, Cali y Tuluá). Pedro M. Carreño, *Censo general de la república de Colombia levantado el 5 de marzo de 1912* (Bogotá: Imprenta Nacional, 1912).

Figura 3. Número y ubicación de los comerciantes en la región suroccidental, 1912



Fuente: Carreño, *Censo general de la república...*

luego con Barranquilla.²⁴ Por su parte, el movimiento del Suroccidente fue el único de todas las regiones colombianas direccionado hacia el océano Pacífico y al sur del continente. En realidad, ese movimiento regional fue parte de uno más grande, de tipo subcontinental, con varias regiones ecuatorianas, peruanas y chilenas que atrajeron gran cantidad de población serrana a las costas occidentales, gracias a las economías del cacao, el azúcar y la minería.²⁵ Una visión más detallada de los comerciantes en la región suroccidental se puede ver en la figura 3. Allí se muestra su ubicación en

24. Sobre las conexiones comerciales entre el Chocó y Urabá con Cartagena véase *Cuentas primer semestre del año económico 1864-1865 y carta del secretario de la Sección Segunda del Ministerio de Hacienda al Administrador de aduanas de Quibdó*. Fondo Aduanas, Aduana de Quibdó, t. 133, ff. 8-11 y 437.

25. Andrés Guerrero, *Los oligarcas del cacao. Ensayo sobre la acumulación originaria* (Quito: El Conejo, 1980); José Gómez Cumpa e Inés Bazán Alfaro, *Capitalismo y formación regional, Chiclayo entre los siglos XIX y XX* (Chiclayo: Concytec, 1989); y Jaqueline Garreaud, "La formación de un mercado de tránsito. Valparaíso 1817-1848", *Nueva Historia* 3, n.º 11 (1984): 157-194.

cada uno de los principales centros poblados, cantones y municipios para inicios del siglo XX.

Trabajos históricos sobre la región suroccidental han planteado la existencia de una región económica compuesta en su interior por archipiélagos casi autónomos.²⁶ De este quedaron valiosas huellas documentales que demuestran su integración en los documentos aduaneros, prensa, estudios geográficos y en registros notariales compuestos por contratos, escrituras, fianzas, poderes y recibos de pago. Allí se puede registrar el origen y destino de las mercaderías que al ser recopiladas y organizadas dieron forma a lo que se muestra en la figura 4.

En el mapa se observa la existencia de lugares centrales (círculos grandes), secundarios (círculos medianos) y menores (círculos pequeños), interconectados por medio de caminos y ríos. La teoría de lugar central sigue los planteamientos teóricos de Walter Christaller sobre la jerarquización de los mercados y los de Carol Smith sobre las relaciones entre mercados menores, ocasionales o periódicos conectados a través de caminos, puertos y rutas transoceánicas.²⁷ En el Suroccidente, la jerarquización del mercado interno regional estuvo condicionada por dos ejes verticales: uno sobre la costa del Pacífico y otro sobre el corredor andino, unidos al mar por dos conexiones horizontales reguladas por los puertos de Tumaco y Buenaventura.

Como se ha demostrado en otros trabajos, la configuración comercial del Suroccidente estuvo marcada por la integración de varias subregiones, ligadas por intercambios de mercaderías, rutas, sistemas de transporte, políticas económicas y sentimientos regionalistas.²⁸ El enlace comercial más dinámico fue el del valle geográfico del río Cauca debido a la conexión férrea entre Cali y el puerto de Buenaventura, el aumento del consumo de importaciones en los principales centros poblados y la emergencia de Cali como un gran centro industrial y comercial.²⁹ Por su parte, los enlaces comerciales entre Popayán, Pasto, Túquerres y Barbacoas estuvieron marcados por un intenso intercambio de productos para el consumo interno de harinas, anís, tubérculos, cereales, artesanías y oro, que se complementaron con el comercio internacional de importaciones de productos industrializados y exportación de materias

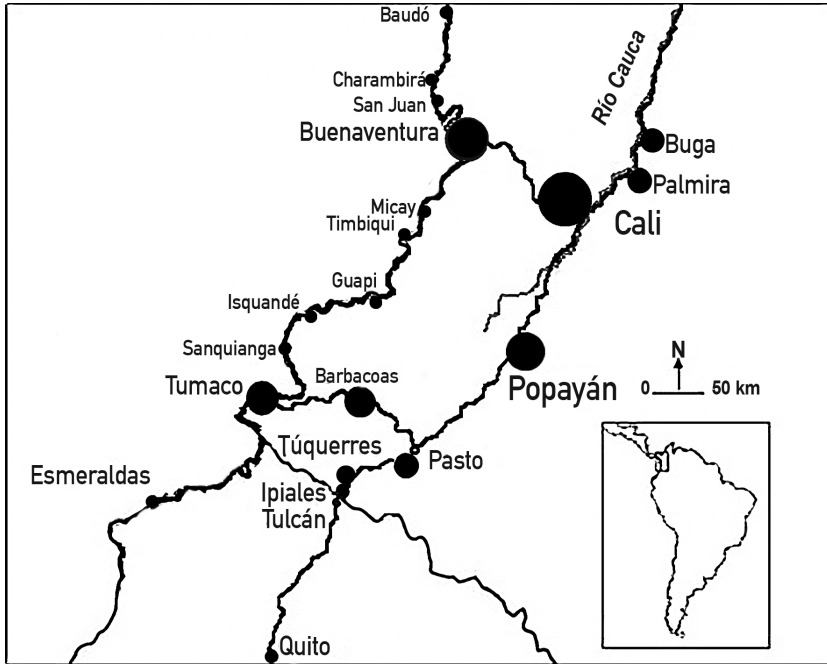
26. Jaime Londoño, "Vapores y ferrocarril en la configuración de una región económica, 1874-1974", en *Formas de modernización regional en el Suroccidente colombiano* (Cali: ICESI, 2013), 160-168.

27. Walter Christaller, *Central Places in Southern Germany* (Englewood Cliffs: Prentice-Hall, 1966); Carol Smith, "El estudio económico de los sistemas de mercado: modelos de la geografía económica", *Nueva Antropología* 4, n.º 19 (1982): 44.

28. Arevalo, "Economía y región...".

29. Brayhan Arevalo, "Buenaventura y el circuito comercial del Valle del Cauca, 1885-1900" (tesis de maestría, Universidad de los Andes, 2017).

Figura 4. Transacciones comerciales en el Suroccidente, 1850-1900



Fuentes: Archivo General de la Nación (AGN), sección República, fondo *Aduanas*, t. 12; Aduana de Quibdó, t. 133; Aduana de Tumaco, t. 1-12, Aduana de Buenaventura t. 1-12; Aduana de Ipiales, t. 1-3; y Aduana de Carlosama, t. 1-5; Centro de Investigaciones Históricas, “José María Arboleda Llorente” (CIH), fondo *Antiguo Archivo Central del Cauca*, sección República, subfondos Estanco de tabaco, Estanco de aguardiente, Gobierno, Hacienda y sección Notaría Única de Popayán 1850-1900; *El Trabajo*, n.º 1-121: mayo de 1887-abril de 1891; *El Cauca*, n.º 1-43, 29 de julio de 1897-14 de julio de 1898; Galindo, *Anuario estadístico de Colombia...*

primas a través del puerto de Tumaco.³⁰ Una mención especial merece el norte ecuatoriano integrado a la región suroccidental colombiana a través de la vieja ruta comercial entre Quito y Popayán y por el comercio costanero del océano Pacífico. En ambos casos fueron fundamentales los intercambios de textiles, artesanías, trabajadores y productos agrícolas de las sierras dinamizados por el oro barbacono y las importaciones llegadas a Tumaco.³¹

30. Benhur Cerón, “Pasto: espacio, economía y cultura. Siglo XIX”, en *Pasto: espacio, economía y cultura*, ed. por Benhur Cerón y Marco Ramos (Pasto: Fondo Mixto de Cultura, 1997), 147-148.

31. Guillermo Sosa, “Redes comerciales en las provincias suroccidentales de Colom-

UNAS “ENTIDADES PODEROSÍSIMAS” Y LA LIBERTAD DE ASOCIACIÓN

La acción colectiva de los comerciantes más notables en el Suroccidente fue la emergencia de sociedades: entre 1848-1900 surgieron más de cien de diferente tipo en cuarenta y seis poblaciones, siendo las décadas de 1850 y 1890 las de mayor afloramiento de esas entidades. Las más activas fueron las de tipo político, conocidas como sociedades democráticas, ampliamente estudiadas por la historia política.³² No obstante, fueron más numerosas e importantes económicamente las sociedades comerciales, seguidas de las industriales, agrícolas y las de construcción de caminos. Solo en Cali, entre 1880 y 1900, el historiador Juan Quejada encontró en la prensa y los registros notariales un promedio de cincuenta sociedades comerciales “haciendo negocios” por año.³³ Por su parte, en Popayán, el promedio de sociedades comerciales que aparecen en los registros notariales “haciendo negocios” anualmente fue de solo veinte.³⁴ Independiente de su número, todas las sociedades comerciales se caracterizaron, en principio, por innovar las estrategias de negociación y, luego, por transformar los espacios en los que hicieron presencia, de tal manera que la prensa regional calificó su acción colectiva como

Entidades poderosísimas que por medio del crédito, de las cajas de ahorros, de las hipotecas, de los Bancos, y de las letras de cambio, convierte en feraces campiñas los más estériles campos, canaliza los ríos, hace de las veredas ferrocarriles [...]

bia. Siglo XIX”, *Historia Crítica*, n.º 26 (2003): 99-124; Rosa Zarama, Fabián Benavides y Andrés Escobar, “Ipiales y Tulcán: entre la cotidianidad y la construcción de la identidad en la frontera, 1886-1916. Una aproximación a las fuentes documentales”, *Historia y Sociedad* 31 (2016): 135-169.

32. James Sanders, *Republicanos indóciles. Política popular, raza y clase en Colombia, siglo XIX* (Bogotá: Plural, 2017), 201.

33. Juan Quejada, “Procesos de adaptación y cambio. El paso del comercio local al comercio global en la ciudad de Cali (Colombia) a través de las casas comerciales, 1880-1900”, *Revista Escuela de Historia* 2, n.º 18 (2019): 1-25.

34. Centro de Investigaciones Históricas, “José María Arboleda Llorente” (CIH), fondo *Antiguo Archivo Central del Cauca*, sección República, fondo *Notarías*, sección Notaría Única de Popayán, 1850-1900. La legislación que reguló la conformación de sociedades en cuanto a escrituras, registros, comisionistas, transportistas terrestres y fluviales, contratos, permutas, préstamos, fianzas, seguros, letras de cambio, pagarés, la quiebra y rehabilitación de comerciantes, entre otros, fue descrita en el Código de Comercio de 1853. “Ley del 1 de junio de 1853”, en *Codificación nacional de todas...*, t. XV, 351-515.

reemplaza a la ruina, la escasez y la depravación y conducen a los pueblos a la plenitud de la civilización.³⁵

En términos generales, las sociedades fueron constituidas por familiares, amigos, proveedores y agentes ubicados en lugares estratégicos. Sin embargo, en el Suroccidente abundaron las que estuvieron cohesionadas por lazos familiares entre hermanos o un padre que se asoció con sus hijos y yernos. Las sociedades de los hermanos Del Castillo en Barbacoas, los hermanos Arboleda o Clímaco Rivera en Popayán, siguieron la senda de la diversidad de negocios y le adicionaron la producción agropecuaria fortalecida por la unión de tierras, la ocupación de cargos en las aduanas, la propiedad de periódicos regionales y la venta de importaciones en almacenes de ultramarinos.³⁶ Esos últimos funcionaron como nodos de depósito de exportaciones y venta de importaciones ubicados estratégicamente en los centros poblados sobre las calles del comercio (figura 5).

El comerciante Clímaco Rivera estableció el almacén de ultramarinos “Portales” en la plaza principal de Popayán, donde vendió toda clase de productos. Algunos de los más comunes fueron libros, mapas, útiles de escritorio, perfumes, jabones, cigarrillos, alhajas, manteca, Emulsión de Scott, “en fin, muchos y muy variados artículos de comercio”.³⁷ Pese a toda esa variedad, llama la atención una cierta especialización de Rivera en libros, licores y adelantos científicos materializados en taladros, molinos, máquinas y como único agente en Colombia del fabricante Herman Kohlbush para la venta de medicinas. Además, su almacén controló el activo mercado del anís de Pasto, usado en todas las destilerías de aguardiente de Popayán y sus alrededores.³⁸

Para finales de la década de 1870 fundó, junto con Salvador Valencia Fernández, la Sociedad Rivera & Valencia que funcionó hasta 1885. Ambos ejercieron como agentes de varias compañías y casas comerciales nacionales y extranjeras, comisionistas, compradores de cosechas, exportadores, importadores y asesores jurídicos.³⁹ El capital de la sociedad fue de 29 635 pesos, de los cuales 15 922 eran de Rivera y 13 713 de Valencia.⁴⁰

35. *El Trabajo*, n.º 3, 4 de junio de 1887: 2. Énfasis añadido.

36. *El Cauca*, n.º 39, 16 de junio de 1898: 156; *El Trabajo*, n.º 72, 3 de agosto de 1889: 2-4. Pastor Díaz del Castillo fue tesorero en la aduana de Tumaco en 1876. Archivo General de la Nación (AGN), serie República, fondo *Aduanas*, Aduana de Tumaco, t. 6, f. 446.

37. *El Trabajo*, n.º 3, 4 de junio de 1887: 4; *ibíd.*, n.º 11, 30 de julio de 1887: 4; *ibíd.*, n.º 72, 3 de agosto de 1889: 2-4.

38. *ibíd.*, n.º 111, 1 de noviembre de 1890: 4; *ibíd.*, n.º 44, 7 de abril de 1888: 4; *ibíd.*, n.º 20, 1 de octubre de 1887: 4.

39. Para Cali se encontraron 43 tipos de servicios diferentes prestados por las sociedades comerciales, véase Quejada, “Procesos de adaptación...”, 18-20.

40. *El Trabajo*, n.º 102, 6 de septiembre de 1890: 3; *ibíd.*, n.º 104, 20 de septiembre de 1890: 4; *ibíd.*, n.º 62, 27 de abril de 1889: 4.

Figura 5. Panorámica de la calle del comercio de Buga, 1885



Fuente: Luciano Rivera y Garrido, Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero, fondo *Archivo del Patrimonio Fotográfico y Fílmico del Valle del Cauca*, & 102882, <http://hdl.handle.net/123456789/40342>.

Una de las tareas más comunes de Rivera & Valencia fue el cobro de letras de cambio endosadas a su nombre, para lo cual usaron la conciliación verbal, en primera instancia y, luego, las vías jurídicas. En ese juego de intermediaciones, también se encargaron de organizar subastas para la renta de degüello y la venta de acciones de compañías mineras.⁴¹ Finalmente, cabe destacar la participación de Rivera en la construcción de caminos como socio y tesorero de la Compañía del Camino de Micay, que unió a Popayán con el océano Pacífico.⁴²

Son escasos los estudios sobre las relaciones que entablaron las sociedades comerciales con sus compradores. Una de las pocas investigaciones se concentra en la sociedad de José María Uribe en Rionegro, donde su correspondencia evidenció relaciones sustentadas en la confianza, honor y honradez. Las cartas de recomendación jugaron un papel fundamental porque

41. Por ejemplo, vendieron con éxito las 500 acciones de la Compañía Unida de las Minas del Cedrel y la María para instalar molinos norteamericanos. *Ibíd.*, n.º 107, 4 de octubre de 1890: 2; *ibíd.*, n.º 75, 24 de agosto de 1889: 2; *ibíd.*, n.º 99, 2 de agosto de 1890: 4.

42. *Ibíd.*, n.º 37, 11 de febrero de 1888: 4.

fueron las referencias de un comerciante a otro, permitieron a uno nuevo o a un cliente acceder a un crédito o vender un producto. Los clientes de Uribe fueron de varios tipos, pero, sobre todo, pequeños comerciantes que abastecieron sus tiendas con mercaderías importadas por esa sociedad. Al final, una sola sociedad contaba con casi mil clientes enganchados por créditos, cuya información quedó registrada en los libros contables que, lamentablemente, son una rareza archivística.⁴³

Por desgracia, no se han encontrado los libros de cuentas de los almacenes de ultramarinos suroccidentales. Solo se cuenta con registros de importación y una gran cantidad de avisos de prensa que, afortunadamente, revelan la variedad de las mercancías. En Popayán, por ejemplo, los almacenes de Luis Barragán y César Castro fueron de los más grandes y variados, donde se podía conseguir casi de todo.⁴⁴ Lo mismo pasó en Cali y Buenaventura donde las sociedades de los Hermanos Umaña, Otero & Cía., Hermanos Mercado, Menotti y muchos otros, instalaron grandes almacenes que suplieron las necesidades del consumo regional (figura 6).⁴⁵ Otra función de esas sociedades fue la agilización de los negocios, la nacionalización de mercancías en las aduanas y el préstamo de dinero, a un interés del 2% mensual. Además, como garantía de todas sus transacciones pusieron sus bienes inmuebles.⁴⁶

Por otro lado, la acción de las sociedades comerciales se extendió al manejo de las franquicias de algunas fábricas extranjeras que hicieron presencia en la región, como fue la sociedad vallecaucana Otero & Cía., agentes de la cervecera neoyorquina *Beadleston & Woerz*, de varias casas europeas de coñac y brandy, agentes de la *Pacific Steam Navegation*, vendedores de seguros y únicos consignatarios de la sal peruana introducida por Buenaventura (figura 7).⁴⁷

En el caso de Otero & Cía. no solo vendieron los productos industriales de las fábricas extranjeras, sino que compraron en el mercado local los insumos necesarios para la producción de cueros, cuernos, tagua y algunos tan exóticos para la moda europea como pieles de aves con plumas “especialmente de garza y cigüeñas blancas bien curadas”.⁴⁸ En ese juego del comer-

43. Ana María Mesa Bedoya, “Compradores de chismes y otras mercancías: las relaciones entre clientes y comerciantes importadores en Antioquia en la segunda mitad del siglo XIX”, *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras* 26, n.º 2 (2021): 429-457.

44. *El Trabajo*, n.º 50, 26 de enero de 1889: 4; *ibíd.*, n.º 6, 25 de junio de 1887: 4; *ibíd.*, n.º 115, 29 de noviembre de 1890: 4.

45. *El Cauca*, n.º 16, 11 de noviembre de 1897: 64; AGN, serie República, fondo *Aduanas*, Aduana de Buenaventura, t. 7, f. 221.

46. “Cuadros de importación de la aduana de Tumaco, 1891”, *ibíd.*, Aduana de Ipiales, t. 2, f. 122; *El Trabajo*, n.º 5, 18 de junio de 1887: 4.

47. *Ibid.*, n.º 75, 24 de agosto de 1889: 2.

48. *Ibid.*, n.º 96, 12 de julio de 1890: 1.

Figura 6. Casa de Comercio de Francisco Menotti, Cali, 1903



Fuente: Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero, fondo *Archivo del Patrimonio Fotográfico y Fílmico del Valle del Cauca*, B292, <http://hdl.handle.net/123456789/39680>.

cio, donde las redes mercantiles se tejieron sobre las libertades republicanas, otras se consolidaron con el envío de uno o varios empleados de confianza conocidos como “agentes comerciales” para el manejo de la información, quienes, al igual que los cónsules colombianos en el exterior, informaron sobre los precios de las materias primas, la entrada en competencia de otros productores, los efectos de las guerras y las tasas de interés, buscando obtener la mayor ganancia posible,⁴⁹ con el telégrafo y la prensa como sus principales medios de comunicación.⁵⁰

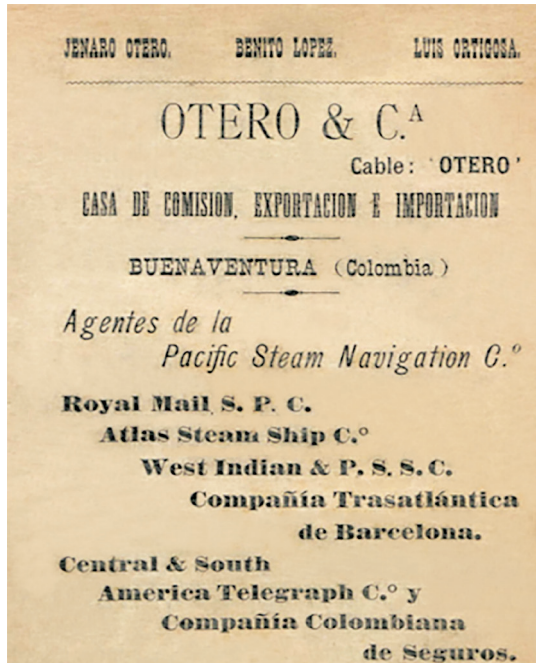
Algunas de esas revistas mercantiles extranjeras que circularon o se copiaron en el Suroccidente fueron las londinenses *Revista mensual de Hart y Cía.* y *la F. G. Horne*, de Londres.⁵¹ Allí se difundieron datos sobre el precio de las exportaciones, con un lenguaje que hacía referencia a mercados “abatidos, en-

49. *El Trabajo*, n.º 2, 23 de mayo de 1887: 4; *ibíd.*, n.º 52, 9 de febrero de 1889: 4.

50. Véanse, por ejemplo, los telegramas sobre letras de cambio enviados entre comerciantes en 1879, CIH, fondo *Antiguo Archivo Central del Cauca*, sección República, fondo *Particular*, subfondo Varios, c. 455, f. 1, signatura 20879.

51. “Documentos enviados por administrador de la aduana de Tumaco a la Secretaría de Hacienda, 1875”, AGN, serie República, fondo *Aduanas*, Aduana de Tumaco, t. 6, f. 152; “Carta del cónsul colombiano en Londres a la Secretaría de Hacienda, 1871”, *ibíd.*, fondo *Correspondencia Consular*, t. 5, f. 18.

Figura 7. Publicidad de la sociedad Otero & Cía., 1888



Fuente: Jorge Pombo y Carlos Obregón, *Directorio general de Bogotá. Año II* (Bogotá: Imprenta de La Luz, 1888), 5.

calmados, movidos, quietos o volátiles”.⁵² Dicha información fue tomada por las sociedades como valioso insumo para realizar negocios, comprar cosechas, embarcar mercancías o cambiar de inversiones. Pero nada de eso hubiera sido posible si las sociedades se hubieran dedicado únicamente a comerciar con bienes de la tierra y mercaderías importadas. En su expansión, se dedicaron al asesoramiento legal de reclamaciones de tierras, disputas aduaneras, cobro de deudas, seguros y obtención de licencias y concesiones.⁵³ Asimismo, las acciones colectivas hicieron presencia en el lucrativo negocio de los transportes. Por ejemplo, en Cali, Otero & Cía. fueron agentes de la Compañía Inglesa de Vapores que realizaba viajes quincenales desde Panamá hasta Europa

52. *El Trabajo*, n.º 81, 5 de octubre de 1889: 1.

53. Por ejemplo, por una consulta verbal o por redactar un memorial sencillo cobraban un peso; por tramitar una póliza, dos pesos; si tenía que hacer un viaje fuera de su lugar de residencia, diez pesos y un porcentaje del 25% de las utilidades en la asesoría legal y de inversión en grandes negocios. *El Trabajo*, n.º 19, 24 de septiembre de 1887: 3-4.

por el estrecho de Magallanes, como resultado del control inglés del comercio suramericano después de las independencias.⁵⁴ Eso, sin contar las inversiones privadas en transportes locales como caminos, vapores por ríos, puentes, planchones, tarabitas, carruajes, recuas de mulas, entre otras actividades.⁵⁵

LAS LETRAS DE CAMBIO Y LA LIBERTAD DEL CRÉDITO

La banca regional independiente fue un fenómeno decimonónico que estuvo ligado al federalismo y a las libertades económicas republicanas de los estados soberanos en Colombia. Para la mayoría de los comerciantes suroccidentales el Banco del Cauca fue una figura secundaria del crédito y más bien su imagen se construyó alrededor de una institución clientelar que solo privilegió ciertas redes vinculadas con sus funcionarios.⁵⁶ Las denuncias sobre los malos manejos y las negaciones de créditos fueron abundantes y públicas, por lo que su apertura no significó una modernización para la economía regional.⁵⁷ Una de ellas la realizó la sociedad Rivera & Valencia, que citó teóricos como Bastiat, Say, Smith, Chamans y otros para señalar la importancia de los bancos como “auxiliares de todas las industrias y muy especialmente de la agricultura, del comercio y de las artes”, para luego resaltar el mal manejo del banco caucano. Al final, no valió el hecho de que los mismos comerciantes fueran los principales accionistas, pues en el caso de Rivera & Valencia, poseedores de treinta y siete títulos de acciones, les negaron varias veces los créditos.⁵⁸

El impulso federal de los bancos regionales se agotó con las medidas centralistas del período conocido como la Regeneración que, de acuerdo a Richard Hyland, “ató la economía regional a las penurias del Tesoro Nacional” a través de una política fiscal y bancaria monopolizada desde la capital. En su afán por imponer el orden, la unidad nacional y la soberanía perdidos durante el Federalismo,⁵⁹ la banca central impuso medidas regresivas como el curso

54. *Ibíd.*, n.º 75, 24 de agosto de 1889: 2.

55. Valencia Llano, *Empresarios y políticos...*, 101.

56. Lenin Flórez Gallego, *Modernidad política en Colombia. El republicanismo en el Valle del Cauca, 1880-1920* (Cali: Universidad del Valle, 1997), 49.

57. “Comunicaciones de la gerencia del banco con los accionistas sobre la reforma de los estatutos, 1878”, CIH, fondo *Antiguo Archivo Central del Cauca*, sección República, subfondo Hacienda, c. 397, f. 1, signatura 19968.

58. *El Trabajo*, n.º 115, 29 de noviembre de 1890: 1; *ibíd.*, n.º 112, 8 de noviembre de 1890: 2.

59. Sobre la relación entre soberanía y moneda, véase Óscar Rodríguez, “Soberanía monetaria y ruptura de los lazos coloniales. Las casas de la moneda en la Nueva Grana-

forzoso y la emisión clandestina de billetes, lo cual generó hiperinflación, el rechazo de los comerciantes para negociar con esos billetes y la quiebra de varios bancos regionales, incluido el Banco del Cauca que cerró sus puertas en 1893.⁶⁰ En su lugar, la acción colectiva de los comerciantes mantuvo el sistema de las letras de cambio y el libre comercio del oro desarrollados desde la independencia, sino antes, convertidos en los medios de pago, unidad de valor y cuenta más usados entre el comercio regional y mundial.⁶¹

Como los bancos poco ayudaron a dinamizar esos movimientos y el crédito tampoco fue un campo que controlaran, las verdaderas modernizaciones en el sistema crediticio surgieron de la acción colectiva de los comerciantes que legitimaron su propio sistema de préstamos.⁶² Las letras de cambio fueron acuerdos comerciales legales que se giraron entre dos partes, el deudor firmaba la letra en “su contra” especificando plazos e intereses que respaldaba con testigos, mientras el prestamista era el beneficiario que más tarde recibía la totalidad del dinero prestado y los intereses a “su favor”; fue frecuente que quien poseía una letra a su favor la pusiera a nombre de alguien más, con quien tenía deudas, de tal manera, que la misma letra enlazó dos o más operaciones comerciales en distintos lugares, disminuyendo los problemas de las distancias y el transporte del dinero en físico.⁶³

En el fondo, las letras fueron una expresión de confianza que emergió al interior del republicanismo que ejercieron los comerciantes en quienes recayó la soberanía monetaria y crediticia de la región.⁶⁴ Pero las letras no siempre funcionaron con toda la efectividad que esperaron los comerciantes, pues ellas estuvieron atadas a las fluctuaciones de un mercado externo que no controlaban. Con respecto a ese fenómeno, la prensa regional identificó como una de las principales razones de la inestabilidad de las letras el desequilibrio de la balanza comercial:

da”, en *Propuestas y debates en historia económica*, ed. por Décsi Arévalo y Óscar Rodríguez (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2011), 221-250.

60. Richard Hyland, *Sociedad y economía en el Valle del Cauca. El crédito y la economía, 1851-1880*, t. IV (Bogotá: Banco Popular, 1983), 14-25.

61. El uso de letras como principal mecanismo de crédito también se dio en el Cono Sur. Manuel Llorca Jaña, *The British Textile Trade in South America in the Nineteenth Century* (Cambridge: Cambridge University Press, 2012), segunda parte.

62. Hyland, *Sociedad y economía...*, 71-90.

63. Frank Safford, “El comercio de importación en Bogotá en el siglo XIX: Francisco Vargas, un comerciante de corte inglés”, en *Empresas y empresarios en la historia de Colombia, siglos XIX-XX*, comp. por Carlos Dávila (Bogotá: Uniandes / Norma, 2003), 382.

64. Esa soberanía fue posible por la emergencia de una “comunidad de pagos” al interior de una sociedad. Rodríguez, “Soberanía monetaria y ruptura...”, 228-234.

Balanza comercial no existe entre nosotros, pues no puede haberla desde que nuestras importaciones exceden a las exportaciones en casi ocho décimas partes [...] todas nuestras operaciones del comercio extranjero están reducidas a permutar productos naturales del país por mercancías, quedándonos una deuda exorbitante para cubrirla en dinero.⁶⁵

Las fluctuaciones de precios de las exportaciones de quina y café pusieron a tambalear el sistema de letras, como se advirtió en la prensa regional en junio de 1887: “las letras sobre Europa se pagan al 100 por 100 de premio y tal vez más, siéndonos del todo imposible cubrir el valor de las mercancías que se introduzcan al país”.⁶⁶ Eso también produjo que el precio de las letras se redujera al 80 % de su valor inicial en las plazas europeas y norteamericanas, lo que generó pérdidas para los importadores regionales que muchas veces pagaron, o mejor, intercambiaron las importaciones por materias primas.⁶⁷

LA GANADERÍA Y LA LIBERTAD DE INVERSIÓN

En buena medida, el éxito de la acción colectiva de los grandes comerciantes, como un grupo social y económicamente dominante, estuvo en las inversiones de tierras que usaron para la ganadería, ya que ese sector fue relativamente seguro y el mercado de la exportación de cueros bovinos no fue tan inestable.⁶⁸ Caso contrario a la producción de carne, destinada mayoritariamente para el consumo interno, afectada pero no paralizada por las guerras civiles, el abigeato y el mal estado de los caminos.⁶⁹ A pesar de que el comercio de la carne entró en la lupa de las autoridades que buscaron higienizar los espacios de degüello y comercialización, creando instituciones de control como la “policía bromatológica”, en ningún momento se prohibió su venta. No obstante, la mejor y más segura inversión que sirvió como principal soporte a la acción colectiva de los comerciantes y que además no sucumbió a los marasmos políticos, guerras y crisis económicas, fue la compra y venta de propiedades rurales y urbanas, como lo sintetizó Sergio Arboleda,

65. *El Trabajo*, n.º 31, 24 de diciembre de 1887: 1.

66. *Ibíd.*, n.º 4, 11 de junio de 1887: 2.

67. *Ibíd.*, n.º 14, 20 de agosto de 1887: 1; *ibíd.*, n.º 47, 28 de abril de 1888: 4; *ibíd.*, n.º 14, 20 de agosto de 1887: 2; *ibíd.*, n.º 4, 11 de junio de 1887: 2.

68. Miguel Camacho, *Valle del Cauca, constante socioeconómica de Colombia* (Cali: Imprenta Departamental, 1962), 131; Valencia Llano, *Empresarios y políticos...*, 198.

69. *El Cauca*, n.º 37, 2 de junio de 1898: 148. Cabe anotar que el movimiento de ganado durante las guerras requirió de permisos para su movilización. CIH, fondo *Antiguo Archivo Central del Cauca*, sección República, subfondo Gobierno, c. 215, f. 1, signatura 17316.

en 1857: “los hombres tímidos han tratado de situar sus ahorros en fincas urbanas, porque las revoluciones, dicen, no podrán llevar los edificios”.⁷⁰

Solamente para profundizar en la inversión ganadera, los datos estadísticos oficiales y de la prensa regional muestran un sacrificio de 50 000 reses para 1889, de las cuales, cada centro poblado como Cali, Palmira o Buga consumieron unas 7000; mientras otras poblaciones montañosas o con dificultades de acceso, menos de 1000 animales al año. La diferencia entre esos consumos no se debió solo a las modificaciones en la demanda doméstica sino a los efectos de las libertades comerciales republicanas y la presión de las acciones colectivas de los comerciantes para introducir con bajos aranceles pastos artificiales, alambres de púas, cruzar genéticamente razas, aumentar los potreros sobre los bosques y las tierras comunales, y movilizar con mayor facilidad los semovientes por los caminos carreteros sin riesgo de perder peso, rodarse o ahogarse.⁷¹

Finalmente, es necesario tener en cuenta que las acciones de los comerciantes también generaron respuestas disonantes como las que publicó la prensa regional sobre el avance ganadero. Según un columnista de *El Trabajo*: “los pastos artificiales [se han convertido] en una plaga más asoladora que la langosta y que la peste”, generando insatisfacción ante la carestía de los alimentos, mientras “los animales tienen mucho que comer, hasta reventarse de sebo, los cristianos nos morimos de hambre”.⁷² Además, en el largo plazo, la transformación de bosques en potreros de pastos artificiales afectó a otros sectores comerciales, como los relacionados con la explotación de madera, caucho, quina y pesca.⁷³

LA FORMACIÓN COMERCIAL: “MÁS DE TRANSACCIONES COMERCIALES QUE DE COMBINACIONES POLÍTICAS”

En la mayoría de los casos, la formación de los comerciantes fue autodidacta y durante casi todo el siglo XIX no hubo una carrera comercial propiamente dicha, a excepción de algunas materias contables en las prin-

70. Citado en Valencia Llano, *Empresarios y políticos...*, 177.

71. *El Trabajo*, n.º 100, 16 de agosto de 1890: 4; *ibíd.*, n.º 84, 26 de octubre de 1889: 2. Véase también “Datos estadísticos del consumo de ganado mayor en Popayán, 1890”, CIH, fondo *Antiguo Archivo Central del Cauca*, sección República, paquete 189, leg. 7.

72. *El Trabajo*, n.º 69, 15 de junio de 1889: 1.

73. *Ibíd.*, n.º 17, 10 de septiembre de 1887: 2; José Escorcía, “Haciendas y estructura agraria en el Valle del Cauca 1810-1850”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, n.º 10 (1982): 130.

cipales universidades.⁷⁴ La enseñanza familiar y los viajes al extranjero se convirtieron en las principales acciones colectivas de una formación práctica que demandó pocos requisitos académicos: iniciativa, capitales, contactos y diversificación en las inversiones. Solo para finales del siglo se fundaron escuelas comerciales incluyendo en los currículos de algunos colegios materias contables, financieras y comerciales.⁷⁵ En la región suroccidental la preocupación por la formación comercial fue notoria, pero no recibió tanto apoyo institucional. En muchos ámbitos no educativos se consideró al comercio el vehículo más dinámico del progreso. Así lo expresó el presidente del Estado del Cauca, Tomás Cipriano de Mosquera, en 1871:

El país necesita más de obreros que de escritores públicos; más talleres que tribunas; más de enseñanzas industriales que de propagandas filosóficas; *más de transacciones comerciales que de combinaciones políticas.*⁷⁶

Viajar a Europa o Estados Unidos para conocer sus plazas comerciales e industrias les permitió entender la dinámica de los precios, riesgos, competencias, transportes, impuestos, créditos y establecer contactos con proveedores y compradores. El hermano mayor del político y economista liberal, Salvador Camacho, en una carta enviada en 1866, antes de su viaje a Europa, le señaló lo que esperaba que aprendiera en materia de comercio:

Buenas relaciones en los Estados Unidos y Europa. Conocimiento estenso de esos mercados, establecimiento de relaciones con los fabricantes para obtener facturas por cuenta i mitad, esto en lo general al negocio, i si además U. lograrse entrar en alguna empresa de mejora material para el país, que dé alimento bien remunerado a nuestros brazos, las penalidades consiguientes al viaje serían suficientemente compensadas.⁷⁷

74. En los archivos de la Universidad del Cauca se encuentran algunos programas de derecho comercial, internacional y marítimo de 1841. CIH, fondo *Universidad del Cauca*, ff. 1-12, signatura 132. Véase también Maritza Rocha y Viviana Martínez, "Historia de la educación contable en Colombia: la aparición de las primeras escuelas y facultades de Contabilidad", *Activos* 26 (2016): <http://portal.amelica.org/ameli/jatsRepo/292/2921269004/html/index.html>.

75. Frank Safford, *El ideal de lo práctico: el desafío de formar una élite técnica y empresarial en Colombia* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia / El Áncora, 1989), 32-40, 126 y 151. En Cauca la materia de contabilidad fue formalizada en los colegios de secundaria en 1880 por iniciativa de la Superintendencia de Instrucción Pública, liderada por el escritor Eustaquio Palacios. Además, se fundaron colegios privados que en sus currículos incluyeron materias de contabilidad mercantil como el Colegio Comercial en Cali y el Colegio de Agricultura en Pasto. Valencia Llano, *Empresarios y políticos...*, 38-49.

76. *Ibíd.*, 34. Énfasis añadido.

77. Citado en Frédéric Martínez, *El nacionalismo cosmopolita. La referencia europea en la construcción nacional de Colombia, 1845-1900* (Bogotá: Banco de la República / Instituto Francés de Estudios Andinos, 2001), 210-212.

Por otro lado, el fortalecimiento de la labor comercial se desarrolló dentro de una extensa red de intereses tejidos con sectores diferentes. No fue extraño que dentro de una misma familia algunos hijos se dedicaran al comercio, otros a la política, a la religión, al servicio estatal y la milicia, integrando varios círculos sociales que en algún punto terminaron por interceptarse.⁷⁸ Al final, la relación entre poder político y comercio se volvió tan estrecha que el historiador Lenin Flórez Gallego afirma: “en la época republicana era normal que un gran terrateniente o una figura pública pasara gran parte de su tiempo tras el mostrador de un almacén”.⁷⁹ Ese fue el caso de Vicente Borrero, un gran terrateniente del Valle del Cauca, jurista y político, que al día siguiente de dejar el cargo de ministro de Relaciones Exteriores pasó a atender un almacén de telas.⁸⁰

LAS “APELACIONES, SOLICITUDES Y PROTESTAS” DE LOS COMERCIANTES CONTRA EL ESTADO CENTRAL

Los grandes comerciantes regionales fueron el grupo que más tensiones sostuvo con el Estado central, tanto en el período Federal como durante la Regeneración, por el intento de poner límites a las libertades comerciales a través de altos impuestos, empréstitos forzosos, confiscaciones de mercaderías y multas por contrabando. Sin embargo, en la mayoría de los casos, la acción colectiva de los comerciantes usó los mecanismos de contención que dispuso la legislación republicana y fueron presentados en forma de reclamaciones, apelaciones, solicitudes y protestas.⁸¹ Algunos de ellos aparecieron en la prensa regional y en hojas sueltas, amparados en la libertad de prensa no siendo afectados por los velos y censuras de los gobiernos autoritarios regeneracionistas.⁸²

Por ejemplo, una “Protesta y solicitud”, elevada por los comerciantes de Ipiales a la aduana de esa plaza en mayo de 1881, exigió al administrador respetar la legitimidad y propiedad de sus mercancías. El reclamo se originó en la solicitud del administrador de las facturas y demás documentos de las

78. Safford, “El comercio de importación...”, 400-405.

79. Flórez, *Modernidad política en Colombia...*, 20-21 y 49.

80. Safford, *El ideal de lo práctico...*, 58.

81. “Petición de los comerciantes de Guapi para la obtención de guías de comercio, 1869”, AGN, serie República, fondo *Aduanas*, Aduana de Buenaventura, t. 2, ff. 510-511. Véase también otras reclamaciones y protestas fechadas en 1889 en *ibíd.*, t. 7, ff. 921-972; y para 1893 en *ibíd.*, t. 10, ff. 99-340.

82. Vicky De León Mendoza, “Opinión pública y prensa durante la Regeneración. ¿Política de orden y censura? Cartagena 1886-1899” (tesis de licenciatura, Universidad de Cartagena, 2010).

mercancías que tenían en sus almacenes y depósitos, alegando que su antecesor no había dejado copias, aunque en el fondo lo que quiso el empleado aduanero fue evidenciar el aumento del contrabando. El documento inicia reconociendo su agrupación como “los que suscribimos en calidad de comerciantes” se niegan a entregar documentos de mercaderías por “las cuales ya hemos pagado derechos respectivos en el tránsito y no tenemos nosotros la culpa de que esos documentos no estén en la aduana”. Además, acudieron al respaldo legal del Código de Aduanas que: “garantiza la propiedad de las ya enunciadas mercancías, la libertad de ejercer la industria de comerciantes y la inviolabilidad de las tiendas en que tenemos las mercancías”.⁸³

En otro expediente titulado “Opiniones del comercio de Cali sobre reforma de la tarifa de aduanas”, se puede ver su acción colectiva cohesionada bajo una sociabilidad gremial que demandó la protección de los negocios de sus integrantes y rebajas fiscales. Gracias a esa sociabilidad se organizaron por actividades y plazas de comercio celebrando continuas reuniones donde se escribieron sendas actas en las cuales se leen resoluciones que fueron antecedidas por frases como “después de conferencia detenida sobre el asunto se resolvió”. En casi todos los casos se trató de oposiciones a reformas fiscales sobre la clasificación de las mercancías importadas, monopolio del transporte y tarifas. Sobre ese último aspecto, utilizaron la figura de los consumidores para mantener sus beneficios sobre la importación de telas, alegando que se trataba de un producto que solo compraba la gente pobre y que, por lo tanto, debía ser grabado como cualquier alimento o artículo de primera necesidad:

Estas telas bien conocidas con el nombre de lienzos, doméstica, otocuyos, los unos, i con el de brin, coleta, Rusia, lona, creguela i dril de caballería sin impresión, raya o pinta de ninguna clase, los otros, están casi a nivel de los artículos alimenticios.⁸⁴

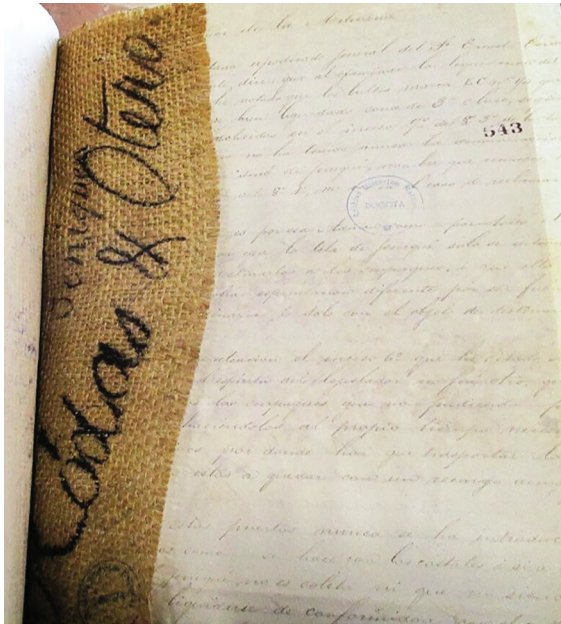
Esas tensiones llegaron al punto de que, frecuentemente, las reclamaciones implicaron el envío de muestras de los productos en conflicto al tribunal del Jurado de Aduanas en Bogotá, donde se tomaron decisiones finales. Como hubo conflictos en casi todas las clases de importaciones se enviaron varias muestras de textiles, licores, ropa confeccionada, monedas, machetes, zapatos y perfumes.⁸⁵ En la figura 8 se puede ver un retazo de fique que la

83. “Protesta y solicitud de los comerciantes de la plaza de Ipiales, 1881”, AGN, serie República, fondo *Aduanas*, Aduana de Ipiales, t. 1, f. 53.

84. “Expediente: Opiniones del comercio de Cali sobre reforma de la tarifa de aduanas, 1868”, *ibíd.*, Aduana de Buenaventura, t. 2, ff. 189-201.

85. Las reclamaciones implicaban discusiones sobre el material, calidad, confección, destino, envase y utilización. Por ejemplo, en el caso del Aguaflorida de Murray se discutió si era un medicamento, una sustancia o simplemente un perfume. “Carta del administrador

Figura 8. Apelación de la sociedad Rodas & Otero ante el Jurado de Aduanas de Bogotá, 1874



Fuente: AGN, sección República, fondo *Aduanas*, Aduana de Buenaventura, t. 4, ff. 542-543.

aduana de Buenaventura registró como una tela ordinaria de importación, cuando en realidad se trató de sacos para empacar mercancías. Al final, le fueron devueltos los impuestos pagados sobre los sacos de fique a la sociedad Rodas & Otero.⁸⁶ De igual manera, llamó la atención el reclamo sobre un cargamento de machetes grabados por la aduana como armas, mientras el comerciante importador alegó que eran herramientas “que introducimos los comerciantes de estos lugares desde tiempos inmemoriales”.⁸⁷

Los grandes comerciantes también actuaron como un grupo unido frente a los juicios y remates por contrabando, no ofertando por las mercancías aprehendidas. Ese sentimiento de solidaridad y cohesión al interior de la

de la aduana de Buenaventura a la Secretaría de Hacienda, 1893-1894”, *ibíd.*, t. 10, ff. 576-579 y 654. Véase también apelaciones sobre la ley de las monedas en 1885, *ibíd.*, t. 7, f. 4.

86. “Expediente sobre la reclamación de Rodas & Otero ante el Jurado de Aduanas, 1874”, *ibíd.*, t. 4, ff. 536-544.

87. “Carta del administrador de la aduana de Buenaventura a la Secretaría de Hacienda, 1894”, *ibíd.*, t. 10, f. 836.

comunidad comercial fue bien descrito por el administrador de la aduana de Buenaventura, Nicomedes Conto:

la experiencia me ha demostrado que los comerciantes y consignatarios de esta plaza que son pocos, están confabulados para no hacerse la guerra en los remates de las mercaderías decomisadas o abandonadas por los interesados para el pago de los derechos de importación. Los demás vecinos son pobres y no pueden hacer competencia. Sucede pues que nunca hay postores en los tres primeros días señalados para remates, y en el cuarto día se aparecen a hacer postura libre el dueño o consignatario de la mercadería abandonada o rematada y regularmente se la lleva por bajo precio, mui distante de cubrir el valúo o los derechos de importación. *Este es el espíritu del gremio: "hoy por ti mañana por mi".*⁸⁸

Por otro lado, su presencia y acciones como grupo organizado se extendió a los periódicos regionales publicando comunicados que firmaron y otros que enviaron de manera anónima. Uno de ellos apareció en el periódico caleño *La Juventud Católica* en el cual denunciaron los malos oficios de la aduana:

son tantas las quejas de los comerciantes sobre el mal despacho de los negocios de la Aduana de Buenaventura que si el Gobierno no procura corregirlos amonestando a los empleados que de ella dan ocasión a las quejas, para que observen una conducta conforme a las leyes del país i conveniencias de comercio, nos veremos en el caso de informar al público, detalladamente lo que sobre el particular motiva las quejas del comercio.⁸⁹

En ese proceso, los extranjeros jugaron un papel fundamental en la medida en que aportaron a las sociedades locales sus nombres, experiencia y capitales, junto con el conocimiento de los mercados externos, nuevas estrategias comerciales y la opción de acumular riquezas que no podían ser expropiadas por los gobiernos en las guerras.⁹⁰ Durante el republicanismo, los comerciantes foráneos gozaron de un reconocimiento social que no habían tenido años atrás manifestado en inversiones, desarrollo de medios de comunicación, procesos industriales, obtención de contratos públicos, concesiones de tierras, minas y participación en política.⁹¹ Es importante aclarar

88. "Carta del administrador de la aduana de Buenaventura a la Secretaría de Hacienda, 1874", AGN, serie República, fondo *Aduanas*, Aduana de Buenaventura, t. 4, ff. 632-634. Énfasis añadido.

89. "Transcripción del periódico *La Juventud Católica* que hace el administrador de la aduana de Buenaventura y envía a la Secretaría de Hacienda, 1872", *ibíd.*, t. 3, f. 848.

90. "Ley 2 del 17 de agosto de 1886", que prohíbe la enajenación de bienes a extranjeros, en *Leyes de la República...*, 4-5; Valencia Llano, *Empresarios y políticos...*, 274.

91. La presencia de los comerciantes extranjeros se puede rastrear a partir de las dili-

que su presencia en la región fue muy reducida en comparación con otras regiones a nivel nacional como la caribeña donde se agruparon en calles o barrios.⁹²

Entre los comerciantes extranjeros que hicieron presencia en el Suroccidente se destacaron Santiago Eder, Ernesto Cerruti, Francisco Menotti, Charles Saint Charles, Hernán Bohomer, Julio Bertín, Carlos Simmonds, Carlos Blum, Constantino Meyendorf, entre otros. Todos ellos establecieron relaciones económicas con los comerciantes locales y compartieron los ideales liberales del republicanismo. Cabe anotar que ninguno de los anteriores comerciantes se distinguió radicalmente de las acciones colectivas de los nacionales, pues todos participaron de las fluctuaciones de los precios internacionales, diversificaron sus inversiones, fundaron sociedades, invirtieron en tierras y ganado, movilizaron el mercado crediticio de las letras de cambio, abrieron almacenes de ultramarinos y hasta realizaron contrabandos.⁹³ Sobre ese último fenómeno, llaman la atención las constantes implicaciones en juicios y apelaciones por parte del comerciante italiano Ernesto Cerruti, quien estableció fuertes relaciones comerciales con Guayaquil, que no siempre fueron legalizadas.⁹⁴ En el caso de Cerruti y Eder, hay que destacar que también fueron cónsules de sus países, lo que afianzó sus relaciones comerciales, regionales e internacionales.⁹⁵

gencias de reconocimiento de exportaciones. AGN, serie República, fondo *Aduanas*, Aduana de Buenaventura, t. 3, f. 31.

92. Solo por dar una idea, en 1880 ingresaron al país menos de cien migrantes, cifra insignificante en comparación para este mismo año con Chile o Argentina donde se contaban por miles. William Paul McGreevey, *Historia económica de Colombia, 1830-1930* (Bogotá: Universidad de los Andes, 2015), 266.

93. Para una descripción testimonial y un poco irónica de un comerciante extranjero en el Suroccidente, véase Francisco Rebolledo, *Aventuras de un cocinero (Ernesto Cerruti)* (Bogotá: El Mensajero, 1898).

94. "Informe sobre aprehensiones de contrabando de la aduana de Buenaventura a la Secretaría de Hacienda, 1872", AGN, serie República, fondo *Aduanas*, Aduana de Buenaventura, t. 3, ff. 869-913.

95. El caso de Santiago Eder es ejemplar (cónsul de Estados Unidos y vicecónsul de Chile en Buenaventura). Su vida política y económica fue descrita por su hijo en Phanor Eder, *El fundador Santiago M. Eder* (Bogotá: Flota Mercante Grancolombiana, 1981). Lo mismo que el comerciante Cerruti (cónsul de Italia), reconocido por su participación en política y porque en un conflicto internacional llegó a traer barcos italianos de guerra a la costa colombiana, que terminó con el pago de una indemnización. Véase Alonso Valencia Llano, "¡Centu per centu moderata ganancia!: un comerciante italiano en el estado soberano del Cauca", *Boletín Cultural y Bibliográfico* 25, n.º 17 (1988): 55-75.

CONCLUSIONES

Es evidente que los grandes comerciantes constituyeron un grupo social dominante que estableció una serie de acciones colectivas sobre varios sectores económicos que estuvieron encuadrados en el marco de interpretación republicano. El volumen de sus negocios, diversificación de las inversiones, conexiones con otros campos del poder, manejo de la información y capacidad para integrar varios enlaces comerciales dieron vida a una construcción propia de la república sustentada en las libertades de comercio, empresa, asociación, crédito, formación, inversión y opinión. A diferencia de los pequeños y medianos comerciantes que se enclaustraron en el espacio local, los grandes establecieron redes que se extendieron hasta los mercados internacionales, para lo cual usaron estrategias de asociación, agencias, almacenes de ultramarinos, letras de cambio y la garantía de inversión en un sector seguro y estable como fue la ganadería. Esa última estrategia les permitió adquirir tierras, controlar el mercado de la carne y posicionarse como empresarios terratenientes. Se podría decir que a través de sus acciones colectivas, organizadas en sociedades comerciales y gremios, articularon la economía regional y global. El eslogan que apareció en la publicidad de sus almacenes de ultramarinos: “atendido por su propietario” junto al anuncio de varias mercancías importadas, condensó la imagen que unió esos dos mundos.⁹⁶ Con esto, se refuerza la tesis de Frank Safford sobre el marcado localismo de las regiones colombianas, junto con su integración al mercado externo, que “inmunizó” a sus economías de los efectos negativos de la política económica del gobierno nacional.⁹⁷

En la base, lo que operó fue un marco social republicano regional que garantizó las libertades de una comunidad comercial diversa y en crecimiento que siguió los ideales de la libertad, la igualdad y el progreso, superados y mantenidos durante el Federalismo y la Regeneración sin muchas variaciones, a pesar de las crisis de precios de las exportaciones, la centralización bancaria, la censura de la prensa, los cambios administrativos del espacio y el autoritarismo presidencial ejercido desde la capital. En la superficie, se demostró que las prácticas de vender libremente objetos, obtener créditos, establecer almacenes o realizar reclamaciones ante el Estado fueron acciones colectivas que permitieron la consolidación de la ciudadanía mediante el

96. Sobre el concepto de burguesía, véase el prólogo de Carlos Mejía en Arroyo Reina, *Historias de las prácticas...*, 10.

97. Frank Safford, “Acerca de las interpretaciones socioeconómicas de la política en la Colombia del siglo XIX: variaciones sobre un tema”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, n.º 13-14 (1985-1986): 93.

voto, la opinión en la prensa, la disputa de los ejidos, la pelea en las guerras, el pago de impuestos, el consumo de importaciones, la apertura de nuevos caminos al mar y la construcción de vías férreas.⁹⁸



FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

FUENTES PRIMARIAS

Archivos consultados

Archivo General de la Nación (AGN). Bogotá, Colombia.

Sección República.

Fondo *Aduanas*.

Fondo *Correspondencia Consular*.

Centro de Investigaciones Históricas, “José María Arboleda Llorente” (CIH). Popayán, Colombia.

Fondo *Antiguo Archivo Central del Cauca*.

Fondo *Universidad del Cauca*.

Sección República.

Fondo *Civil*.

Fondo *Notarías*.

Fondo *Particular*.

Sección Notaría Única de Popayán 1850-1900.

Audiovisuales

Biblioteca Virtual del Banco de la República.

Cartografía Histórica.

Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero.

Fondo *Archivo del Patrimonio Fotográfico y Fílmico del Valle del Cauca*.

Periódicos

El Cauca. Periódico político, literario, industrial y noticioso. Cali, 1897-1898.

El Trabajo. Comercio en general, ciencias, artes, literatura, industria y avisos. Popayán, 1887-1891.

98. Margarita Pacheco, *La fiesta liberal en Cali* (Cali: Universidad del Valle, 1992), 127-140.

Fuentes primarias publicadas

- Arboleda, Enrique. *Código de aduanas de la República de Colombia*. Bogotá: Imprenta de Vapor, 1899.
- Carreño, Pedro M. *Censo general de la república de Colombia levantado el 5 de marzo de 1912*. Bogotá: Imprenta Nacional, 1912.
- Codificación nacional de todas las leyes de Colombia desde el año de 1821, hecha conforme a la ley 13 de 1912*. T. I-XXVIII. Bogotá: Imprenta Nacional, 1924.
- Galindo, Aníbal. *Anuario estadístico de Colombia*. Bogotá: Imprenta de Medardo Rivas, 1875.
- Leyes de la República de Colombia expedidas por el Consejo Nacional Legislativo en sus sesiones de 1888*. Bogotá: Imprenta de Vapor Zalamea Hermanos, 1888.
- Pombo, Jorge, y Carlos Obregón. *Directorio general de Bogotá. Año II*. Bogotá: Imprenta de La Luz, 1888.
- Rebolledo, Francisco. *Aventuras de un cocinero (Ernesto Cerruti)*. Bogotá: El Mensajero, 1898.

FUENTES SECUNDARIAS

- Arevalo, Brayhan. "Buenaventura y el circuito comercial del Valle del Cauca, 1885-1900". Tesis de maestría. Universidad de los Andes. 2017.
- . "Economía y región. El caso del Suroccidente colombiano durante la segunda mitad del siglo XIX". *Oficio. Revista de Historia e Interdisciplina*, n.º 14 (2022): 29-50.
- Arroyo Reina, Jairo Henry. *Historia de las prácticas empresariales en el Valle del Cauca*. Cali: Universidad del Valle, 2006.
- Camacho, Miguel. *Valle del Cauca, constante socioeconómica de Colombia*. Cali: Imprenta Departamental, 1962.
- Cerón, Benhur. "Pasto: espacio, economía y cultura. Siglo XIX". En *Pasto: espacio, economía y cultura*, editado por Benhur Cerón y Marco Ramos, 126-178. Pasto: Fondo Mixto de Cultura, 1997.
- Christaller, Walter. *Central Places in Southern Germany*. Englewood Cliffs: Prentice-Hall, 1966.
- Colmenares, Germán. "La nación y la historia regional en los países andinos, 1870-1930". *Revista Andina* 3, n.º 2 (1985): 311-341.
- De León Mendoza, Vicky. "Opinión pública y prensa durante la Regeneración. ¿Política de orden y censura? Cartagena 1886-1899". Tesis de licenciatura. Universidad de Cartagena. 2010.
- Díaz Casas, María Camila. *Salteadores y cuadrillas de malhechores: una aproximación a la acción colectiva de la "población negra" en el Suroccidente de la Nueva Granada, 1840-1851*. Popayán: Universidad del Cauca. 2015.
- Eder, Phanor. *El fundador Santiago M. Eder*. Bogotá: Flota Mercante Grancolombiana, 1981.
- Escorcía, José. "Haciendas y estructura agraria en el Valle del Cauca 1810-1850". *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, n.º 10 (1982): 119-138.

- Espinosa, Catherine, Isabel Cristina Bermúdez y Alonso Valencia. *Ulpiano Lloreda y los inicios de la industrialización vallecaucana*. Cali: Universidad del Valle, 2017.
- Flórez Gallego, Lenin. *Modernidad política en Colombia. El republicanismo en el Valle del Cauca, 1880-1920*. Cali: Universidad del Valle, 1997.
- Garreaud, Jaqueline. "La formación de un mercado de tránsito. Valparaíso 1817-1848". *Nueva Historia* 3, n.º 11 (1984): 157-194.
- Gómez Cumpa, José, e Inés Bazán Alfaro. *Capitalismo y formación regional, Chiclayo entre los siglos XIX y XX*. Chiclayo: CONCYTEC, 1989.
- Gómez, Fernando. "Los censos en Colombia antes de 1903". En *Compendios de estadísticas históricas de Colombia*, editado por Miguel Urrutia y Mario Arrubla. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1970.
- Guerrero, Andrés. *Los oligarcas del cacao. Ensayo sobre la acumulación originaria*. Quito: El Conejo, 1980.
- Hyland, Richard. *Sociedad y economía en el Valle del Cauca. El crédito y la economía, 1851-1880*. T. IV. Bogotá: Banco Popular, 1983.
- Kuntz, Sandra. *La primera era exportadora reconsiderada: una revaloración de su contribución a las economías latinoamericanas*. Ciudad de México: El Colegio de México, 2019.
- . *Las exportaciones mexicanas durante la primera globalización (1870-1929)*. Ciudad de México: El Colegio de México, 2010.
- . "Latin American Foreign trade Statistics for the 19th and early 20th Centuries". *Journal of Iberian and Latin American Economic History* 36, n.º 1 (2018): 13-25.
- Llorca Jaña, Manuel. *The British Textile Trade in South America in the Nineteenth Century*. Cambridge: Cambridge University Press, 2012.
- Londoño, Jaime. "Vapores y ferrocarril en la configuración de una región económica, 1874-1974". En *Formas de modernización regional en el Suroccidente colombiano*. Cali: ICESI, 2013.
- Martínez, Frédéric. *El nacionalismo cosmopolita. La referencia europea en la construcción nacional de Colombia, 1845-1900*. Bogotá: Banco de la República / Instituto Francés de Estudios Andinos, 2001.
- McFarlane, Anthony, y Angela Mejía. "Comerciantes y monopolio en la Nueva Granada: el consulado de Cartagena de Indias". *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 11 (1983): 43-69.
- McGrevey, William Paul. *Historia económica de Colombia, 1830-1930*. Bogotá: Universidad de los Andes, 2015.
- Melgarejo, María del Pilar. "El lenguaje político de la Regeneración en Colombia y México". Tesis de doctorado. Universidad de Pittsburgh. 2007.
- Mesa Bedoya, Ana María. "Compradores de chismes y otras mercancías: las relaciones entre clientes y comerciantes importadores en Antioquia en la segunda mitad del siglo XIX". *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras* 26, n.º 2 (2021): 429-457.
- Melo, Jorge Orlando. "Las vicisitudes del modelo liberal (1850-1899). En *Historia económica de Colombia*, editado por José Antonio Ocampo, 119-172. Bogotá: Siglo XXI, 1991.
- Ocampo, José Antonio. *Colombia y la economía mundial, 1830-1910*. Bogotá: Tercer Mundo, 1984.

- Pacheco, Margarita. *La fiesta liberal en Cali*. Cali: Universidad del Valle, 1992.
- Palacios, Marco. *La clase más ruidosa y otros ensayos de política e historia*. Bogotá: Norma, 2002.
- Quejada, Juan. "Procesos de adaptación y cambio. El paso del comercio local al comercio global en la ciudad de Cali (Colombia) a través de las casas comerciales, 1880-1900". *Revista Escuela de Historia* 2, n.º 18 (2019): 1-25.
- Rocha, Maritza, y Viviana Martínez. "Historia de la educación contable en Colombia: la aparición de las primeras escuelas y facultades de Contabilidad". *Activos* 26 (2016): <http://portal.amelica.org/ameli/jatsRepo/292/2921269004/html/index.html>.
- Rodríguez, Óscar. "La política económica. Del liberalismo económico a la unificación política formal: 1861-1904". En *Estado y economía en la Constitución de 1886*, compilado por Óscar Rodríguez. Bogotá: Contraloría General de la República, 1986.
- . "Soberanía monetaria y ruptura de los lazos coloniales. Las casas de la moneda en la Nueva Granada". En *Propuestas y debates en historia económica*, editado por Décsi Arévalo y Óscar Rodríguez, 221-250. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2011.
- Rydell, Raymond. *Cape Horn to the Pacific. The Rise and Decline of an Ocean Highway*. Berkeley / Los Ángeles: University of California Press, 1952.
- Safford, Frank. "Acercas de las interpretaciones socioeconómicas de la política en la Colombia del siglo XIX: variaciones sobre un tema". *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, n.º 13-14 (1985-1986): 91-151.
- . "El comercio de importación en Bogotá en el siglo XIX: Francisco Vargas, un comerciante de corte inglés". En *Empresas y empresarios en la historia de Colombia, siglos XIX-XX*, compilado por Carlos Dávila, 375-406. Bogotá: Unian-des / Norma, 2003.
- . *El ideal de lo práctico: el desafío de formar una élite técnica y empresarial en Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia / El Áncora, 1989.
- . "The Emergence of Economic Liberalism in Colombia". En *Guiding the Invisible Hand. Economic Liberalism and the State in Latin American History*, editado por Joseph L. Love y Nils Jacobsen, 35-62. Nueva York: Praeger, 1988.
- Sanders, James. *Republicanos indóciles. Política popular, raza y clase en Colombia, siglo XIX*. Bogotá: Plural, 2017.
- Smith, Carol. "El estudio económico de los sistemas de mercado: modelos de la geografía económica". *Nueva Antropología* 4, n.º 19 (1982): 29-80.
- Sosa, Guillermo. "Redes comerciales en las provincias suroccidentales de Colombia. Siglo XIX", *Historia Crítica*, n.º 26 (2003): 99-124.
- Valencia Llano, Alonso. *Empresarios y políticos en el estado soberano del Cauca, 1860-1895*. Cali: Universidad del Valle, 1993.
- . "¡Centu per centu moderata ganancia!: un comerciante italiano en el estado soberano del Cauca". *Boletín Cultural y Bibliográfico* 25, n.º 17 (1988): 55-75.
- Zarama, Rosa, Fabián Benavides y Andrés Escobar. "Ipiales y Tulcán: entre la cotidianidad y la construcción de la identidad en la frontera, 1886-1916. Una aproximación a las fuentes documentales". *Historia y Sociedad* 31 (2016): 135-169.